

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TECNIC AUTO REPAIR S.A. AUTOREPSA, CELEBRADA EL 29 DE
JULIO DEL 2020**

En el cantón de Durán, a los 29 días del mes de julio del 2020, a las 15H00, en el local social de la compañía, ubicado la oficina de la compañía situada en el kilómetro 1.5 de la vía Durán Tambo, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía TECNIC AUTO REPAIR S.A. AUTOREPSA, el señor Wilson Rafael Galarza Solís, propietario de cuatrocientas acciones y la señora Narcisa Fernanda Galarza Flores, propietaria de cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad y todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

En virtud que la compañía no ha designado Presidente de la Sociedad, se elige al señor Wilson Rafael Galarza Solís como Presidente de la presente Junta y actúa como Secretaria, la señora Narcisa Fernanda Galarza Flores, en su calidad de Gerente General. Se deja constancia de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientos acciones, Junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y porque también están, unánimemente acuerdo con los asuntos a tratarse:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; Y, DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN;
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; Y, DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN;
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; Y, DICTAR LAS RESOLUCIONES QUE CORRESPONDAN;
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA DEL EJECICIO ECONOMICO 2019;
5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS, EL DESTINO DE LAS UTILIDADES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;
6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO 2020; Y,
7. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO 2020.

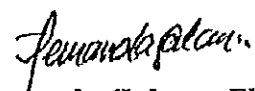
Conocido los asuntos a tratarse, por Secretaria se procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan de conformidad con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo los accionistas manifestando su conformidad con los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, el Presidente declara instalada la misma.

Una vez constatado el quórum legal y estatutario, el Presidente procedió dispuso que se conozca el primer punto del orden del día. Al efecto, el Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura al Informe del Comisario de la compañía, señor Luis Tapia Panchana el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al expediente de esta acta como Anexo No. 1. Concluido, el Presidente dispone que se entre a conocer el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura al Informe de Auditoria Externa, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al expediente de esta acta como Anexo No. 2. Concluido, el Presidente dispone que se entre a conocer el tercer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la señora Fernanda Galarza Flores quien procedió a dar lectura de su informe, relacionado con la gestión de su representada, en la administración durante el ejercicio correspondiente al año 2019. Luego de lo cual la Junta por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 3. Posteriormente, el Presidente pidió que por Secretaria se dé lectura el cuarto punto del orden del día, hecho lo cual, toma la palabra la señora Fernanda Galarza Flores, quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de Diciembre del año 2019.

Luego de breves comentarios los Accionistas presente, resolvieron dar por conocidos y por lo tanto aprobar los Estados Financieros de la empresa que les fueron puestos en su conocimiento, agregándose los mismos al expediente de esta acta como Anexo No. 4. El Presidente solicitó que por Secretaria se dé lectura al quinto punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra la señora Fernanda Galarza Flores y leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de Diciembre del 2019. Luego de breves deliberaciones la Junta resolvió por unanimidad de votos, aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de Diciembre del 2019, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al expediente de esta acta como Anexo No.5. El Presidente solicitó que por Secretaria se dé lectura al sexto punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra el señor Wilson Galarza Solís, quien mociona que se elija al señor Miguel Angel Intriago Goya, para que desempeñe el cargo de Comisario de la compañía durante el ejercicio correspondiente al año 2020. Luego de breves deliberaciones, la Junta resolvió por unanimidad de votos elegir al señor Miguel Angel Intriago Goya, como Comisario de la compañía, autorizando al Secretario de la sesión, para que emita la Nota de Nombramiento correspondiente. Concluido, El Presidente solicitó que por Secretaria se dé lectura al séptimo punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra el señor Wilson Galarza Solís, quien mociona que sea la misma empresa que hizo la auditoría este año, esto es, la compañía PKFECUADOR & CO. C.L. Luego de breves deliberaciones, la Junta resolvió por unanimidad de votos reelegir a la compañía PKFECUADOR & CO. C.L, como auditora externa para el ejercicio económico 2020.

No habiendo ningún otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para que el Secretario de la Junta proceda a redactar el acta respectiva. Concluida, el Presidente reinstala la sesión con la presencia de todos los accionistas concurrentes y dispone se dé lectura, la misma que cumplida, es aprobada por unanimidad de votos por los accionistas de la compañía **TECNIC AUTO REPAIR S.A. AUTOREPSA**, quienes para constancia de su conformidad, suscriben, en un solo acto, con el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.-


Wilson Galarza Solís
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Fernanda Galarza Flores
SECRETARIO